



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-332A/004-22

Exp.: A/SUM-029400/2022

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba el expediente de contratación y se acuerda la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato titulado **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA RENOVACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS para la adjudicación del contrato titulado **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA RENOVACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas de fecha 17 de octubre de 2022

El gasto, por importe de 143.999,98 euros, **ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 2 de noviembre de 2022**, con la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad	Importe
2022	0,00 €
2023	143.999,98 €

Madrid, a fecha de firma

LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
P.D.LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: HERNANDO GONZALO ELENA MÓNICA
Fecha: 2022.11.02 14:01

Elena Hernando Gonzalo